

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE SEVEKSA S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, el 13 de marzo del dos mil veinte, a las diez y seis horas, en las oficinas sociales, ubicadas en la calle de Los Establos No. 50 y Calle C, Cumbayá de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general extraordinaria, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía, mediante comunicación escrita enviada el día 09 de marzo del 2020, la misma que textualmente dice lo siguiente:

"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SEVEKSA S.A.- Por medio de la presente, de conformidad con la facultad que me concede el Art. Décimo Noveno del estatuto social, convoco a junta general extraordinaria de socios de SEVEKSA S.A., que se celebrará el 13 de Marzo de 2020, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de Los Establos No 50 y Calle C, Cumbayá de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, 2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; y del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019, y 3. Conocimiento y resolución acerca de la utilidad del ejercicio económico 2019. Atentamente, Mateo Patiño Loaiza Gerente General y Representante Legal SEVEKSA S.A."

Secretaria certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital social, de la siguiente forma:

ACCIONISTA	ACCIONES	%
JOSE MATEO PATIÑO	68,000	34.00%
OSCAR AGUIRRE GALINDO	66,000	33.00%
MARCO VINTIMILLA	66,000	33.00%
	200,000	100.00%

Preside la reunión el señor Marco Vintimilla, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Jose Mateo Patiño Loaiza, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y resolución acerca de la utilidad del ejercicio económico 2019.

El ejercicio económico del año 2019 genero una utilidad líquida después de participación trabajadores e impuestos de ley de US\$ 1 215.08, y se decide mantener la misma en el patrimonio de la empresa como parte de los resultados acumulados.

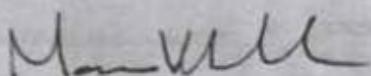
Por otro lado, se aprueba la conformación de la Reserva Legal que según la Ley de Compañías y para el caso de sociedades anónimas según el artículo 297 de la misma ley, se toma como reserva legal un porcentaje no menor al 10% que debe acumularse hasta que alcance el 50% del capital social, según normativa legal vigente.

Ante esta decisión se establecen valores así:

Utilidad Líquida del ejercicio económico 2019 usd 1.215.08, valor a apropiarse de Reserva Legal en el ejercicio 2019 usd 121.51 (que es el 10% de la utilidad líquida), dejando una utilidad líquida en libros de usd 1.093.57, la cual podrá ser distribuida entre los socios cuando así lo decidan.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios sin modificaciones. Se levanta la reunión a las diez y siete horas del mismo día.

Para constancia firman Presidente y Secretario.



Marco Vintimilla
Presidente de la Junta



Jose Mateo Patiño Loaiza
Secretario de la Junta